

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE EL ABORTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO\*

LEOPOLDO NÚÑEZ-FERNÁNDEZ, M.S.,<sup>(1)</sup> ELIZABETH SHRADER-COX, M.P.H.,<sup>(2)</sup>  
JANIE BENSON., M.P.H.<sup>(3)</sup>

Núñez-Fernández L, Shrader-Cox E,  
Cárdenas-López CE, Benson J.  
Encuesta de opinión sobre el  
aborto en la Ciudad de México.  
Salud Publica Mex 1994;36:36-45.

Núñez-Fernández L, Shrader-Cox E,  
Cárdenas-López CE, Benson J.  
Opinion survey on abortion  
in Mexico City.  
Salud Publica Mex 1994;36:36-45.

## RESUMEN

*Debido a la falta de información sobre las actitudes ante el aborto en México, se llevó a cabo una encuesta de opinión en el Distrito Federal entre 387 mujeres y 338 hombres; se les preguntó si estaban de acuerdo con la decisión de una mujer de abortar, en siete circunstancias. Las respuestas afirmativas se analizaron según las características sociodemográficas y de salud reproductiva de los entrevistados y se creó una escala para medir la actitud general de los entrevistados ante el aborto. La mayor aprobación se manifestó hacia situaciones como la del derecho de la mujer al aborto y el aborto en casos de malformaciones fetales, peligro a la vida de la madre y violación. Sin embargo, en la escala de actitudes los entrevistados desaprobaron, en general, el aborto. La probabilidad de aprobación masculina ante el aborto, fue mayor que la femenina. Asimismo, se observó mayor probabilidad de aprobar una decisión de aborto entre: los hombres en unión; las mujeres fuera de unión y los entrevistados con más de treinta años de edad; con es-*

## ABSTRACT

*In view of the lack of information regarding abortion attitudes in Mexico, an abortion opinion survey was conducted in Mexico City among 387 women and 338 men. Respondents were asked if they agreed with a woman's abortion decision under seven different circumstances. Affirmative responses were analyzed by respondents' sociodemographic and reproductive health characteristics and a scale was created to measure respondents' overall attitudes toward abortion. Greatest support was expressed for a woman's right to an abortion, and to abortion in cases of fetal defect, threat to the mother's life, and rape. On the attitudinal scale, however, respondents generally disapproved abortion. Male respondents were more likely than female respondents to support a woman's abortion decision. Males in union, females not in union, respondents over thirty years of age, those with more than primary school education, those with fewer pregnancies, those with no history of child mortality, and those with a history of or experience*

\*Información preliminar de este estudio se presentó en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, realizada del 24 al 27 de abril de 1990 en México, D.F.

(1) Coordinador Regional de Investigación, International Projects Assistance Services (IPAS), y Director Ejecutivo del Centro para Estudios de Poblaciones y Microcomputación, México.

(2) Asesora privada, IPAS.

(3) Directora de Investigación y Evaluación, IPAS.

Fecha de recibido: 5 de noviembre de 1991

Fecha de aprobado: 9 de julio de 1993

*colaridad superior a la educación primaria, con menos embarazos, con antecedentes de aborto pero sin historia de mortalidad en hijos de 0 a 4 años*

*Palabras clave* aborto, opinión, actitudes, encuesta, México

*with abortion, were also more likely to support an abortion decision.*

*Key words* abortion, opinion, attitudes, survey, Mexico

Solicitud de sobretiros Lic Leopoldo Núñez Fernández Director Ejecutivo, Centro de Estudios de Población y Microcomputación Viaducto Miguel Alemán 161, colonia Roma Sur, 06760 México, D F

**D**ESDE HACE MUCHO tiempo millones de mujeres y hombres mexicanos han utilizado el aborto como una opción, aunque ilegal, para regular su fecundidad. Si bien se carece de estadísticas exactas, es posible que el aumento en la disponibilidad de métodos anticonceptivos haya contribuido a una reducción en el número de abortos clandestinos durante los últimos quince años.<sup>1,2</sup> Sin embargo, las complicaciones del aborto provocado contribuyen significativamente a las tasas de morbilidad y mortalidad materna, que siguen siendo inaceptablemente altas.<sup>3</sup> La tasa de mortalidad materna en México entre 1980 y 1984 fue de 94 muertes por 100 000 nacidos vivos, 10 veces mayor que la de los Estados Unidos.<sup>4</sup> Estimados del número anual de abortos provocados en México varían entre 500 mil<sup>2</sup> y más de un millón.<sup>1</sup> Las complicaciones que surgen de los abortos, tanto provocados como espontáneos, son la quinta causa principal de mortalidad materna en los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).<sup>\*</sup> La mayoría de los investigadores concuerda, sin embargo, en que no se dispone de datos precisos y confiables sobre las estadísticas del aborto en México.<sup>5</sup>

Al considerar la posibilidad de un aborto provocado, la mujer tiene que tener en cuenta los costos económicos, médicos, psicológicos y socioculturales. Para las mujeres mexicanas con recursos económicos limitados, el acceso al aborto sano y seguro es económicamente imposible, ya que un aborto durante el primer trimestre puede costar

entre uno<sup>6</sup> y cuatro salarios mínimos (Shrader Cox, E., 1990, comunicación personal). En consecuencia, muchas mujeres dañan su salud al recurrir a la ingestión de agentes tóxicos con fama de abortivos o a los servicios de la medicina tradicional.

Actualmente las restrictivas leyes sobre el aborto en México establecen que sólo por violación, incesto o peligro a la vida de la madre, puede una corte conceder un aborto.<sup>7</sup> Este proceso legal generalmente demora varias semanas o meses y para entonces el embarazo se encuentra muy avanzado, o inclusive la mujer ya ha dado a luz. Dos estados de la República Mexicana han incluido, en las justificaciones legales del aborto, las situaciones económicas difíciles, y cinco estados permiten el aborto de existir defectos en el feto. No obstante, en todos los casos la mujer debe obtener una orden de la corte antes de que se pueda realizar el procedimiento.<sup>8</sup> Recientemente, en el estado de Chiapas se aprobó una legislación, efectiva a partir del primero de enero de 1991, que hubiera despenalizado los abortos de primer trimestre. Una semana antes de que la ley entrara en vigor, el Poder Legislativo del estado cedió a las presiones del obispo católico y pospuso la promulgación de la ley hasta que fuera evaluada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Representantes de sectores tan diversos como los grupos contra el aborto, el movimiento contra la violación, las feministas y los profesionales de la salud pública, coinciden en que el aborto sigue siendo un problema, y en que no existe consenso con respecto a las medidas para remediar la situación. Organizaciones tales como el Comité Nacional Pro Vida, la Asociación Nacional Cívica Femenina y Padres de Familia, que se oponen a la educación sexual y a la anticoncepción, también buscan penalizar el aborto bajo cualquier circunstancia.<sup>9</sup> Las feministas tienden a oponerse a esta posición extrema y apoyan el derecho de

\* Según datos presentados por D Hernández y O Mojarro en la ponencia "El impacto de las complicaciones del aborto en la muerte materna del IMSS", en la Mesa Redonda "Aspectos sociodemográficos del aborto en México" SOMEDE, México, julio de 1991

la mujer a un aborto legal y menos riesgoso; sin embargo, con excepción del reducido Frente para la Maternidad Voluntaria, no existe ningún movimiento en México dedicado a este problema. Los profesionales de la atención médica están preocupados por la pérdida de vidas y recursos debido a un problema médico esencialmente previsible, pero no se han organizado para encontrar una solución.

Poco se sabe en cuanto a la representatividad de la posición de estas organizaciones con respecto a las actitudes de la población mexicana ante el aborto provocado. Existe relativamente poco debate público sobre las consideraciones bioéticas, religiosas o médicas del aborto. No se sabe prácticamente nada sobre la percepción del público en cuanto al tema, aunque las pocas encuestas de opinión que existen indican que muchos mexicanos consideran que el aborto debería ser accesible, por lo menos bajo ciertas circunstancias.

Una encuesta nacional de opinión, realizada durante la visita papal a México en mayo de 1990, mostró que el 69 por ciento de los mexicanos consideraba que la Iglesia Católica debería abordar el tema. En una encuesta nacional de opinión pública representativa, realizada en agosto de 1990, para la Segunda Encuesta de Valores Mundiales, el 81.5 por ciento de los mexicanos respondió que debería existir el derecho al aborto cuando peligra la vida de una mujer, o su salud, el 58 por ciento opinó que el aborto se justificaba en caso de deformidad fetal; sólo el 17 por ciento estuvo de acuerdo en que el no estar casada era razón suficiente para que una mujer decidiera interrumpir un embarazo, y el 19 por ciento aprobó la decisión de abortar cuando la pareja no desea tener más hijos<sup>10</sup>.

Una encuesta realizada por Gallup recientemente, llevada a cabo en una muestra representativa de la población mexicana, refleja la opinión pública con respecto a otros aspectos del aborto: el 84.2 por ciento de los entrevistados sabe que es ilegal y el 77.3 por ciento cree que su despenalización evitaría la muerte de muchas mujeres; más del 70 por ciento afirma que la actitud de las iglesias y grupos religiosos respecto al aborto es errónea, y el 42.5 por ciento considera que la decisión de practicar un aborto corresponde sólo a la mujer. La opinión de los jóvenes y de los residentes de áreas urbanas, fue más liberal que la de otros grupos.<sup>11</sup>

La carencia de información acerca de cómo percibe el público este problema, motivó a anexar una encuesta de opinión como parte de un estudio más amplio sobre la prevalencia del aborto provocado. Se diseñó dicha encuesta

para determinar las circunstancias bajo las cuales una muestra de residentes del Distrito Federal estaría de acuerdo con la decisión de una mujer a interrumpir un embarazo y para identificar los sectores de la sociedad urbana que estarían más o menos inclinados a apoyar esta decisión. El equipo de trabajo buscaba profundizar el concepto de opinión y tratar de medir las actitudes del público ante el aborto. Una opinión se entendió como la expresión sencilla de una idea, en tanto que se considera la actitud como la manipulación de los datos de varias opiniones sobre un tema, para lograr una perspectiva más global del pensamiento del público.

## MATERIAL Y MÉTODOS

La encuesta de opinión se realizó del 23 de octubre al 18 de diciembre de 1989, como parte de un estudio mayor sobre la prevalencia del aborto en el Distrito Federal, con residentes de clase socioeconómica baja y media, de acuerdo con los criterios de estratificación de BMSA. Las colonias no se eligieron al azar, sin embargo, se buscó que estuvieran ubicadas en diferentes puntos geográficos de la ciudad.

La selección de las manzanas dentro de cada colonia sí fue aleatoria; después se hicieron listados de las manzanas, a fin de escoger viviendas al azar. Para poder comparar los resultados, en cada manzana se entrevistó a hombres y mujeres. La población objeto del estudio fueron mujeres entre 15 y 49 años que corresponde al rango de edad definido demográficamente como fértil y hombres de 15 a 59 años en los que se decidió ampliar el rango de edad a fin de que correspondiera al de parejas de mujeres en edad reproductiva, dado que se reconoce que, en promedio, el hombre es mayor.

Uno de los objetivos del estudio fue obtener muestras aleatorias comparables de hombres y mujeres. Se estimó que el 75 por ciento de los hogares tendría un residente elegible para la entrevista, por lo que se seleccionaron aproximadamente 540 viviendas para cada muestra, a fin de obtener 400 entrevistas individuales. Con el objeto de no contaminar la entrevista, se decidió entrevistar a una sola persona en cada hogar.

De 541 viviendas visitadas para la muestra de mujeres, se obtuvieron 450 respuestas, con el 16.8 por ciento de "no respuesta"; de éste, prácticamente el 80 por ciento se debió a que en repetidas visitas en distintos horarios y días, no se encontró a nadie en los domicilios. Las colonias de clase media tuvieron un nivel de no















